

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T. y C.

FIJACION EN LISTA

Expediente 474-2015

DEMANDA DE RECONVENCION

PROCESO: PERTENENCIA adelantado por JOSEFINA DEL SOCORRO BERMUDEZ DE POMBO Y OTRA en contra de CHEDIAK BARBUR E HIJOS

TRASLADO: SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Veintinueve (29) de Septiembre de 2020

Para los efectos de los arts. 110 Y 326 del C.G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN SECRETARIA, por el término legal de un (1) día, hoy Veinticuatro (24) de Septiembre de dos mil veinte (2020) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B. ANAYA CABRALES
SECRETARIA